

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE PARTES SA
IMPORDISPARTS S.A**

Machala, 30 de Marzo del 2018

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas (09h00) del día treinta de marzo del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañía IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE PARTES SA IMPORDISPARTS S.A Su domicilio de operaciones es en la ciudad de Machala, Provincia del Oro Cantón: MACHALA, Parroquia: MACHALA Calle: PALMERAS Y ONCEAVA SUR, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señor BYRON ISRAEL MAZA BRICEÑO con 500 acciones de \$1.00 cada una, señora BRICEÑO REYES ROSA MARIA con 250 acciones de \$1.00 cada una, señora PEÑA CAMBISACA ADRIANA MARICELA con 250 acciones de \$1.00 los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de UN MIL DOLARES (\$1.000,00). Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida como Presidente ad-hoc de la junta el Señor BYRON ISRAEL MAZA BRICEÑO y actúa como secretaria Ad hoc de la junta, señora BRICEÑO REYES ROSA MARIA, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor BYRON ISRAEL MAZA BRICEÑO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL**

COMISARIO.- El secretario lee el informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos, (10h30) quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. BYRON ISRAEL MAZA BRICEÑO.- **PRESIDENTE.-** f) Sr. BRICEÑO REYES ROSA MARIA.- **SECRETARIO.** Machala 30 de Marzo del 2018



SR. BYRON ISRAEL MAZA BRICEÑO
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SRA. BRICEÑO REYES ROSA MARIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



PERA CAMBISACA ADRIANA MARICELA
ACCIONISTA